

BALANCE DE GESTION
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA
MAGISTRATURA DE ICA (ENERO-DICIEMBRE 2011)

OBJETIVOS.

Al iniciar nuestra gestión, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ica el 18 de Enero del 2011, nos propusimos alcanzar objetivos de corto y mediano plazo, siendo estos los siguientes:

- 1.- Reducción paulatina y significativa del índice de actos de corrupción así como de los actos irregulares por parte de Jueces y servidores judiciales.
- 2.- Recuperación de la confianza ciudadana en sus magistrados, creando para ello un clima de confianza, haciéndoles ver que sus reclamos van hacer correcta y rápidamente atendidos, reduciendo en ellos la necesidad de recurrir a la Oficina Central de Control (OCMA).
- 3.- Concientizar al personal de la Corte sobre su rol de servidor público y que como tal debe mostrar valores básicos de respeto, consideración, responsabilidad y sobre todo conducta pro activa en el desempeño de sus funciones.

INTRUMENTOS:

Para dar cumplimiento a los objetivos trazados, vimos por conveniente llevar a la práctica el empleo de ocho herramientas de gestión, basados, todos ellos en criterios de eficiencia y practicidad con resultados positivos como mas adelante se detallará, siendo estos los siguientes:

- **PRIMERO:** TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN.-
- **SEGUNDO:** TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN.-
- **TERCERO:** INTENSIFICACION DE LOS OPERATIVOS ANTICORRUPCIÓN.-
- **CUARTO:** REDUCCIÓN DE LA CARGA PROCESAL DISCIPLINARIA Y MEJORAMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS.-
- **QUINTO:** ENDURECIMIENTO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS.-
- **SEXTO:** MAYOR RIGUROSIDAD EN LA REALIZACION DE LAS VISITAS.-
- **SEPTIMO:** EL EJERCICIO PERMANENTE DE LA FACULTAD OFICIOSA PARA INICIAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS.-
- **OCTAVO:** TRANSPARENCIA DE GESTIÓN.-

PRIMERO: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN.-

Este taller se encuentra dirigido a los señores jueces y personal auxiliar de la Corte Superior de Justicia de Ica, en donde se busca que los funcionarios y servidores públicos de la Corte en general tomen conciencia del problema

social que representa la corrupción, su significado, sus manifestaciones y los efectos negativos que produce al trabajador, a su familia, a nuestra Corte y en general a nuestra sociedad en su conjunto, al ser una de las causas que impiden el desarrollo de nuestro país al tergiversar y encarecer el servicio de justicia y desprestigiar a los funcionarios y a las Instituciones del Estado.

Para ello, en el presente año judicial, por Resolución de Jefatura No. 024-2011-J-ODECMA de fecha 17 de mayo del 2011 se programó la realización de cinco talleres de sensibilización, dirigidos a los señores Jueces y servidores judiciales de nuestra Corte, siento estos, de las Provincias de Chincha, Pisco, Ica, Nazca, Puquio, Parinacochas-Paucar del Sara Sara.

El taller consiste en visualizar un cortometraje de propiedad intelectual de la Academia de la Magistratura - AMAG, titulada "El dilema de un Juez", hecho por actores nacionales, en donde se aprecia el desenvolvimiento de un juez suplente (hoy supernumerario) que en medio de las presiones y los ofrecimientos de dinero para resolver a favor de una de las partes se mantiene firme en sus valores de honestidad e imparcialidad; y, paralelamente a ello se aprecia también la actuación de un secretario de juzgado, que en todo momento trata de sacar provecho de su cargo, quien finalmente es intervenido por personal de la Oficina de Control y el Ministerio Público momento después de haber recibido una "coima", siendo finalmente internado en la carceleta judicial por el delito de corrupción de funcionarios.

En el periodo enero-diciembre del 2011 se han llevado a cabo seis talleres de sensibilización, siendo que al término de estos eventos, que dicho sea de paso, se llevó a cabo con concurrencia masiva del personal de las distintas sedes de la Corte, se recibió comentarios positivos, expresando el compromiso del personal de la Corte de apoyar en la lucha contra todo acto de corrupción al interior de nuestras sedes judiciales.

A continuación se procede a realizar un recuento fotográfico sucinto de los seis talleres de sensibilidad desarrollados en las sedes de Chincha, Pisco, Ica, Nazca, Puquio y Parinacochas - Pauza.

EN LA SEDE DE CHINCHA

En esta sede se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 19 de mayo habiendo participado un total de 102 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, según relación que se adjunta como anexo y forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:

La inauguración estuvo a cargo del Juez Superior y Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martin Pinedo Ob, en donde puntualizar los objetivos que se busca con este evento.



Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales observan con atención la secuencia del video mostrado por la ODECMA - Ica



Sede Judicial de Chincha donde participaron mas de 100 trabajadores entre magistrados y auxiliares





Las conclusiones del evento estuvo a cargo de la doctora Jacqueline Riega Rondon Magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Vistas de la ODECMA ICA.

EN LA SEDE PISCO

En esta sede judicial se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 16 de junio del presente año, habiendo participado un total de 34 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, según relación que se adjunta como anexo y forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



Se aprecia tanto al personal auxiliar como a los señores magistrados asistentes en momentos en que observan atentamente el cortometraje referido a temas de corrupción.





Las conclusiones del evento estuvo a cargo del señor Juez Superior Wilmar de la Cruz Gutiérrez en su condición de magistrado integrante de la Unidad de Quejas de la ODECMA ICA, quien puso énfasis de que existe más que nunca el propósito de cortar de raíz todo lo que represente corrupción al interior de nuestra Corte.

EN LA SEDE ICA

En la sede judicial de Ica se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 14 de julio del año 2011, habiendo participado en el evento un total de 153 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, según relación que forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



El inicio del evento estuvo a cargo del señor Juez Superior y Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martín Pinedo Ob quien puso énfasis al señalar que es objetivo de la Oficina a su cargo el de reducir significativamente los actos de corrupción en nuestra Corte.



Se aprecia a los señores magistrados y personal auxiliar de la sede central de la Corte Superior de Justicia de Ica en momentos en que visualizan atentamente los pasajes de la película.





Las conclusiones de este Tercer Taller también estuvieron a cargo del señor Jefe de I ODECMA ICA doctor Nelson Martín Pinedo Ob, quien además señaló que la lucha contra el flagelo de la corrupción es tarea de todos, y que el mejoramiento de la imagen de la Corte y la recuperación de la credibilidad de la población en sus magistrados pasa por tomar una posición firme de lucha contra este problema social.



EN LA SEDE PALPA-NAZCA-MARCONA

En la sede judicial de Palpa-Nazca-Marcona se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 25 de agosto del año 2011, habiendo participado en el evento un total de 75 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



El inicio del evento estuvo a cargo del señor Juez Superior y Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martín Pinedo Ob en donde puso énfasis al señalar que es objetivo de la Oficina a su cargo el de reducir significativamente los actos de corrupción en nuestra Corte.



Se aprecia a los señores magistrados y personal auxiliar de la sede de Nazca en momentos en que visualizan atentamente los pasajes de la película.



Las conclusiones de este cuarto Taller también estuvieron a cargo del señor Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martín Pinedo Ob, quien además señaló que la lucha contra el flagelo de la corrupción es tarea de todos, y que el mejoramiento de la imagen de la Corte y la recuperación de la credibilidad de la población en sus Jueces pasa por tomar una posición firme de lucha contra este problema social

EN LA SEDE PUQUIO

En la sede judicial de Puquio se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 22 de setiembre del año 2011, habiendo participado en el evento un total de 48 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



Las palabras de apertura del evento estuvo a cargo del jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ica, Dr. Nelson Martín Pinedo Ob.





Se aprecia a los señores magistrados y personal auxiliar de la sede Puquio, así como a los funcionarios y servidores del Ministerio Público visualizando el referido cortometraje.



Las conclusiones de este Tercer Taller también estuvieron a cargo del señor Jefe de la ODECMA ICA Dr. Nelson Martín Pinedo Ob, quien además señaló que la lucha contra el flagelo de la corrupción es tarea de todos, y que el mejoramiento de la imagen de la Corte y la recuperación de la credibilidad de la población en sus magistrados pasa por tomar una posición firme de lucha contra el problema.

EN LA SEDE CORACORA - PAUZA

En la sede judicial de Puquio se llevó a cabo el taller de sensibilización el día 20 de octubre del año 2011, habiendo participado en el evento un total de 42 trabajadores judiciales, entre magistrados y personal auxiliar, en donde además se contó con la presencia de funcionarios y servidores del Ministerio Público, del MINDES, y de la Asociación de Abogados de la zona, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:







Las conclusiones de este cuarto Taller también estuvieron a cargo del Doctor Gil Sarmiento Enciso Juez de Paz letrado e Investigación Preparatoria de Pauza, quien además señaló que la lucha contra el flagelo de la corrupción es tarea de todos, y que el mejoramiento de la imagen de la Corte y la recuperación de la credibilidad de la población pasa por tomar una posición firme de lucha contra el problema.

SEGUNDO. TALLER DE CONCIENTIZACIÓN.-

Este evento académico está dirigido a la comunidad jurídica de Ica, particularmente a los señores abogados y litigantes que día a día concurren a los distintos locales judiciales de nuestra Corte a tomar conocimiento sobre la tramitación de sus expedientes.

Con este taller, que se lleva a cabo con la participación activa de los señores integrantes de la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial, se pretende crear en el usuario de justicia, el compromiso de “litigar limpio”, sin recurrir a las dadas o coimas para ganar el juicio, así también, que sea las veces de aliado que provea de la información oportuna para atacar el flagelo de la corrupción mediante la realización de operativos anticorrupción.

Sobre este taller, por Resolución de Jefatural No.025-2011-J-ODDECMA de fecha 27 de mayo de 2011, se aprobó la realización, en el presente año judicial, de seis talleres de concientización, en los siguientes lugares: San Juan Bautista, Pueblo Nuevo, Salas Guadalupe, Ica y Pisco. El evento consiste en teatralizar o escenificar dos actos de corrupción, para lo cual los señores integrantes de la mesa de trabajo por la transparencia judicial de Ica participan como actores.

El primer acto de corrupción que se escenifica trata del comportamiento de un abogado corrupto que engaña a su cliente al solicitarle dinero indicándole que es para entregarlo al juez a fin de que resuelva a su favor, quien inclusive hace la “finta” de ingresar al despacho del magistrado con quien conversa sobre otros temas para luego salir de dicho lugar e indicar a su cliente que ya le entregó el dinero al Juez, cuando en realidad, el dinero quedó en poder del referido abogado, consiguiendo que en la mente de su cliente quede el concepto de que el corrupto es el Juez y no el abogado.

En esta primera escenificación se da el mensaje de que los actos de corrupción no sólo se originan por iniciativa de los Jueces y servidores judiciales sino muchas veces de los mismos abogados quienes utilizando el nombre de los jueces piden dinero a sus clientes, quienes luego de ser encuestados afirman de que el corrupto es el Juez, tergiversando la imagen de nuestra Corte y de nuestros Jueces.

El segundo acto de corrupción que es dramatizado por los señores integrantes de la mesa de trabajo por la transparencia judicial, trata de la vida de un joven abogado que luego de egresar de la universidad tiene se le presenta la oportunidad de ingresar a laborar en el Poder Judicial, en el cargo de secretario judicial, apreciándose en el discurrir de sus trabajo diario, como es que dicho servidor, al inicio rechaza las insinuaciones y ofrecimientos de coimas que le hacen algunos abogados y litigantes, primero con una gaseosa, después con un chocolate, luego con la entrega de cinco o diez soles para su menú, apreciándose que tanto es el ofrecimiento y la tentación, que finalmente el indicado servidor termina cediendo y aceptando dichos ofrecimientos, culmina la escenificación, cuando el secretario judicial luego de notificar a una alimentista con la sentencia y al ver que ésta coge la

notificación y pasa a retirarse, se levanta de su asiento eufórico para increparle diciéndole “oiga, usted no se va a dejar nada¿?”. El mensaje que se da en esta segunda escenificación es que el corrupto no nace sino que es la sociedad, muchas veces, quien los hace.

En el periodo Enero-Diciembre del 2011 se han llevado a cabo cinco talleres de concientización dirigido a la comunidad jurídica, siendo que al término de todos y cada uno de estos eventos, que se llevó a cabo con concurrencia masiva de los moradores del lugar, se pudo recibir comentarios positivos, por parte de los asistentes, sugiriendo que este tipo de eventos de proyección social se lleven a cabo con mayor frecuencia.

A continuación se procede a realizar un recuento fotográfico sucinto de los cinco talleres de sensibilidad desarrollados en los distritos de San Juan Bautista, Pueblo Nuevo, Salas Guadalupe, Pisco y en la sede Central de Ica.

DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

En este distrito se llevó a cabo el taller de concientización el día 28 de mayo de 2011, habiendo participado un total de 57 personas moradores del lugar, entre hombres y mujeres, según relación que se adjunta como anexo y que forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



Las palabras de inauguración del Taller estuvo a cargo del señor Juez Superior y Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martín Pinedo Ob, quien en su disertación dio a conocer el significado y los efectos negativos de la corrupción en las instituciones públicas de nuestro país, particularmente en el Poder Judicial , así como la importancia de tener a la población como aliado estratégico, sin cuya participación sería difícil lograr los objetivos en este tema.



En la inauguración del evento, también, hizo el uso de la palabra Rosario Zárate Sotelo en representación de la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial Ica, quien a su vez, participó en una de las dramatizaciones que se desarrolló en el evento, asumiendo el papel de Juez.

PRIMER DRAMA: “EL CORRUPTO NO NACE LA SOCIEDAD LO HACE”

Trata del desenvolvimiento de un joven abogado, recientemente egresado de las aulas universitarias quien tiene la oportunidad de ingresar a trabajar al Poder Judicial como secretario de Juzgado, apreciándose en el desempeño del cargo, que los litigantes y abogados constantemente le ofrecen dádivas como gaseosas, chocolates libros y hasta citas amorosas, frente a lo cual se aprecia al servidor que al inicio mantiene una posición firme de rechazo, sin embargo, conforme va transcurriendo el tiempo, dicho servidor comienza a asumir una conducta distinta, para terminar asumiendo el papel de corrupto al extremo de solicitar a una litigante la entrega de una coima a cambio de realizar su trabajo.



SEGUNDO DRAMA: LA CORRUPCIÓN NO SÓLO ESTÁ AL INTERIOR SINO TAMBIÉN FUERA DEL PODER JUDICIAL.-

Trata de la conducta o actuación de un abogado que viene asesorando a una litigante por alimentos, en donde se aprecia que con engaños le solicita dinero, supuestamente para entregarlo a la Juez para que resuelva a su favor, una vez conseguido su objetivo, logra conversar con la Juez, con quien habla sobre otros temas y no sobre la supuesta entrega del dinero que le iba hacer, finalmente, la Juez resuelve conforme a ley rechazando la demanda, frente al cual el abogado queja a la magistrada supuestamente por haber cometido acto de corrupción y su cliente se queja con la idea que el corrupto es la Juez y no el abogado.



Las conclusiones estuvieron a cargo de la Juez Superior y magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la ODECMA ICA Mercedes Pareja Centeno, quien resaltó que la sociedad también tiene responsabilidad en la existencia de servidores corruptos, y que así como existen algunos malos funcionarios también existen algunos malos abogados que toman el nombre del Juez para obtener ingresos adicionales irregulares, sin importarles el daño que ocasiona a la imagen del Poder Judicial



Las señoras y señores integrantes de la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial que participaron como actores en la escenificación de los dos dramas antes indicados.

DISTRITO DE PUEBLO NUEVO

En este distrito se llevó a cabo el taller de concientización dirigido a la Comunidad Jurídica el día 15 de Julio de 2011, habiendo participado un total de 60 moradores del lugar, entre hombres y mujeres, según relación que se adjunta como anexo y que forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



El evento contó no sólo con la asistencia de los pobladores del lugar, entre hombres y mujeres, sino también, con los alumnos mas destacados de los principales colegiados del lugar



PRIMER DRAMA: EL CORRUPTO NO NACE LA SOCIEDAD LO HACE



SEGUNDO DRAMA: LA CORRUPCIÓN NO SOLO ESTA DENTRO SINO TAMBIÉN FUERA DEL PODER JUDICIAL



SEDE ICA

En la sede de Ica se llevó a cabo el Tercer Taller de concientización, siendo que en esta oportunidad, el evento estuvo dirigido a los mejores alumnos de los principales colegios de la provincia de Ica, habiendo participado un total de 28 alumnos, entre hombres y mujeres, según relación que corre anexo y forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:







DISTRITO DE SALAS GUADALUPE

En este distrito se llevó a cabo el taller de concientización dirigido a la Comunidad Jurídica el día 03 de noviembre de 2011, habiendo participado un total de 72 moradores del lugar, entre hombres y mujeres, según relación que se adjunta como anexo y que forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



El inicio del evento estuvo a cargo del señor Juez Superior y Jefe de la ODECMA ICA Nelson Martín Pinedo Ob.



PRIMER DRAMA: EL CORRUPTO NO NACE LA SOCIEDAD LO HACE



SEGUNDO DRAMA: LA CORRUPCIÓN NO SOLO ESTA DENTRO SINO TAMBIÉN FUERA DEL PODER JUDICIAL





PROVINCIA DE PISCO

En esta provincia se llevó a cabo el taller de concientización dirigido a la comunidad jurídica el día 24 de noviembre de 2011, habiendo participado un total de 138 participantes entre trabajadores del Poder Judicial y moradores del lugar, según relación que se adjunta como anexo y que forma parte del presente informe, siendo algunos pasajes de este evento los siguientes:



PRIMER DRAMA: EL CORRUPTO NO NACE LA SOCIEDAD LO HACE





SEGUNDO DRAMA: LA CORRUPCIÓN NO SOLO ESTA DENTRO SINÓ TAMBIÉN FUERA DEL PODER JUDICIAL





NOTA.- SE ADJUNTA UN CD CONTENIENDO LA FILMACIÓN COMPLETA DE LOS DOS CASOS ESCENIFICADOS DE CORRUPCIÓN, LA PRIMERA DENOMINADA “EL CORRUMPTO NO NACE LA SOCIEDAD LO HACE” Y LA

SEGUNDA DENOMINADA “LA CORRUPCIÓN NO SOLO ESTÁ DENTRO SINO TAMBIÉN FUERA DEL PODER JUDICIAL”

TERCERO: INTENSIFICACIÓN DE LOS OPERATIVOS ANTICORRUPCIÓN.-

La materialización de un acto de corrupción exige necesariamente la participación de un funcionario o servidor público que por su posición privilegiada tiene un “producto” que ofrecer, así como la participación de un particular que tenga “interés” en obtener dicho producto para lo cual está decidido a entregar dinero o cualquier otra ventaja económica. El producto que ofrece el funcionario o servidor público de nuestra Corte, puede ser, y a menudo lo es, el de emitir una resolución favorable a pesar que por ley no le corresponde, el de retardar la tramitación de un proceso judicial, el de esconder o desaparecer el expediente judicial, el de otorgar un beneficio penitenciario cuando existe norma prohibitiva al respecto, etc.

Conscientes de que el flagelo de la corrupción hace mucho daño a la imagen de nuestra Corte que se encuentra venida a menos, es que desde inicios de nuestra gestión, hemos iniciado una tarea de recopilación de información clasificada a fin de ubicar los focos de corrupción en la Corte Superior de Justicia de Ica, información clasificada que se guarda con reserva, lo que ha servido para que esta Oficina Desconcentrada de Control lleve a cabo, hasta el momento dos operativos anticorrupción con personal de esta Oficina y con las limitaciones logísticas que se padece, cuidando en todo momento que se respete la reserva de la investigación y el derecho al debido proceso del intervenido, de conformidad con el artículo 6.15° y 6.20° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

No es que en la Corte Superior de Justicia de Ica se ha incrementado los casos de corrupción en lo que va del año, conclusión precipitada a que arribaríamos luego de recordar los casos sonados en los últimos meses, sin embargo, esto no es del todo cierto, pues, lo que ha sucedido es que lo que se ha incrementado son los operativos anticorrupción que dan cuenta de los malos servidores y que es de interés de la prensa publicarla porque finalmente es lo que mas vende, debe agregarse a ello, que en los últimos cinco años en la Corte Superior de Justicia no se ha llevado a cabo ningún acto de corrupción por parte de la Oficina Desconcentrada de Control, con resultados positivos.

A continuación damos cuenta de los por menores de los dos operativos anticorrupción llevados a cabo hasta el momento.

En lo que va del presente año judicial se han realizado dos operativos anticorrupción, uno a la ciudad de Pisco y otro en la ciudad de Palpa con resultados positivos, los mismos que al encontrarse en trámite se mantiene la reserva de la información de dichos y casos

CUARTO: REDUCCIÓN DE LA CARGA PROCESAL DISCIPLINARIA Y MEJORAMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS.-

Recuperar la credibilidad de la ciudadanía en la Oficina Desconcentrada de Control, no es una tarea fácil, pues, parte no sólo por atender cortés y atentamente a los quejosos, sino por mostrar una conducta pro activa en la solución preventiva de sus reclamos, y principalmente porque sus quejas admitidas a trámites sean resueltas en forma correcta y dentro de un plazo razonable, lo que debe hacerse en medio de las carencias de personal y de equipo logístico que padecen todas las Oficinas Desconcentradas de Control, del cual esta Oficina no es ajena.

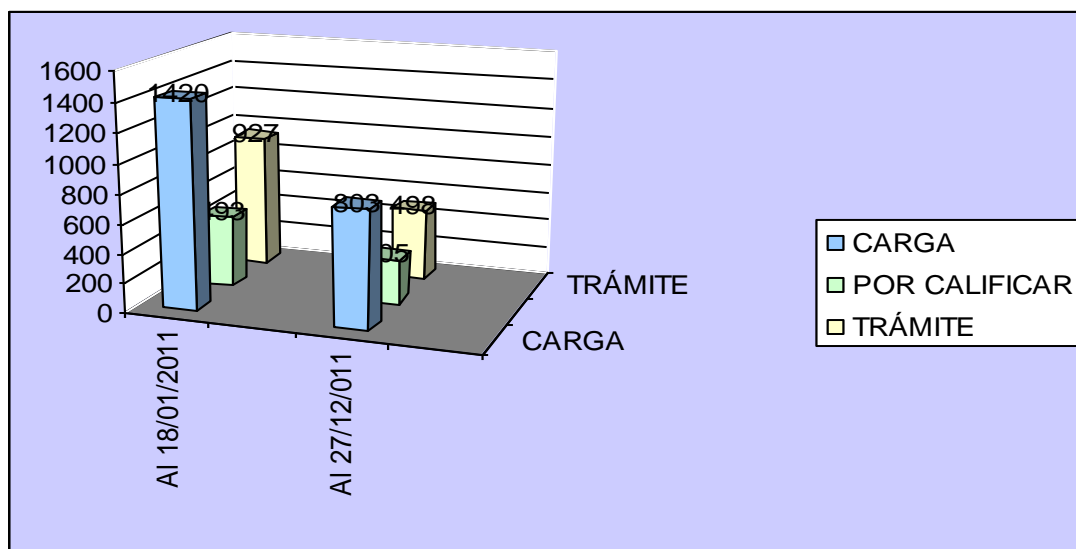
Al inicio de la gestión, se recibió debidamente inventariado, una carga procesal total de **1,420** Expedientes disciplinarios, de los cuales **493** eran quejas y denuncias por calificar y **927** eran expedientes en trámite.

Al 27 de diciembre del dos mil once, la carga procesal se ha reducido significativamente, así se cuenta con un total de **803** expedientes, de los cuales **305** son quejas y denuncias para calificar, **498** son expedientes en trámite y **1,800** son expedientes en archivo.

En el periodo del 18 de enero del 2011 al 27 de diciembre del 2011, la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura a mi cargo ha dictado un total de **2,013** resoluciones que ponen fin al procedimiento, de los cuales **312** son sentencias finales y **1,701** son autos finales. Siendo que del total de las resoluciones que ponen fin al proceso, **1,491** han sido emitidas por la Jefatura de Control, **92** han sido emitidas por la Unidad de Quejas y **430** han sido emitidas por la Unidad de Investigaciones y Visitas.

A continuación se presenta un cuadro comparativo para mayor ilustración con lo que se acredita una producción considerable de resoluciones finales, así como una reducción considerable también de la carga procesal disciplinaria en esta Oficina Desconcentrada de Control.

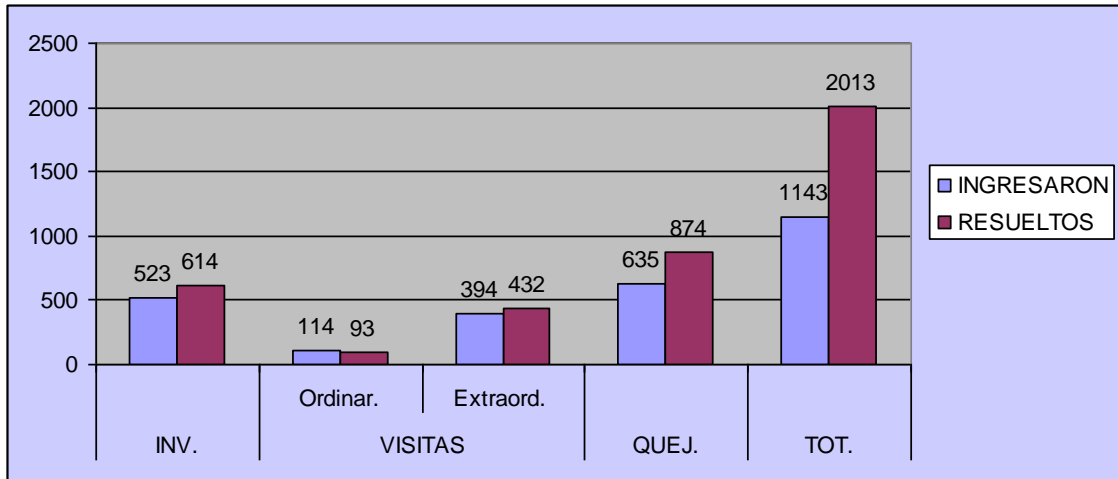
	CARGA	POR CALIFICAR	TRÁMITE
Al 18/01/2011	1420	493	927
Al 27/12/011	803	305	498



	INVESTIG.		VISITAS				QUEJAS	
	Ing.	Res.	Ordinar.		Extraord.		Ing.	Res.
			Ing.	Res.	Ing.	Res.		
Enero	60	144	0	11	0	20	44	158
Febrero	42	39	8	11	40	46	44	98
Marzo	31	135	8	11	40	46	40	112
Abril	31	70	9	14	18	43	40	98
Mayo	41	24	19	0	50	24	47	58
Junio	55	23	22	0	84	15	56	82
Julio	46	14	9	0	27	0	59	40
Agosto	53	40	12	16	0	102	55	33
Setiembre	38	38	9	5	56	55	77	57
Octubre	41	35	5	6	23	23	42	44
Noviembre	55	31	13	9	13	20	91	59
Diciembre	30	21	0	10	43	38	40	35
Total	Ing. 523		114		394		635	1143

Res.	614	93	432	874	2013
-------------	------------	-----------	------------	------------	-------------

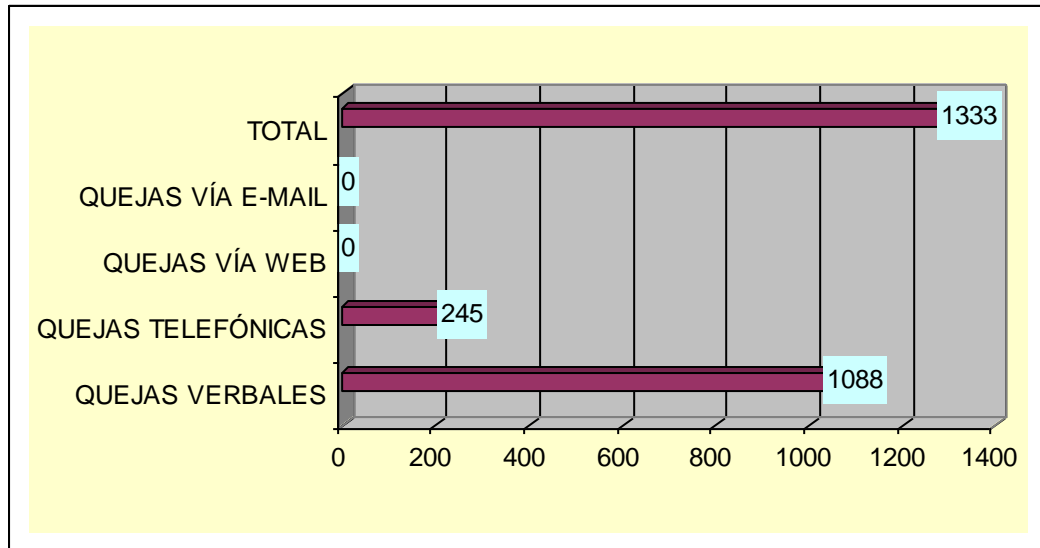
CARGA PROCESAL Y PRODUCCION 2011



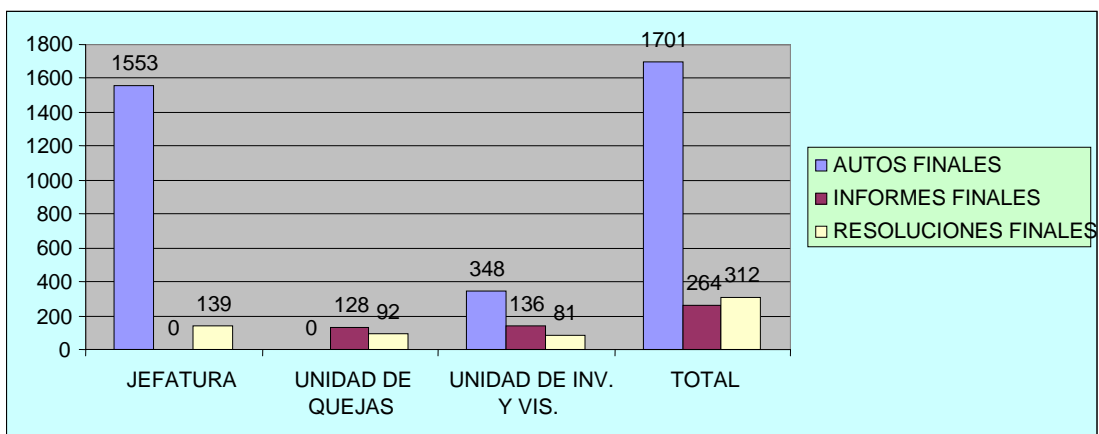
**QUEJAS VERBALES ATENDIDAS POR LA ODECMA
ENERO – DICIEMBRE 2011**

ATENCIÓN	QUEJAS VERBALES	QUEJAS TELEFÓNICAS	QUEJAS VÍA WEB	QUEJAS VÍA EMAIL	TOTAL
Enero	89	20	0	0	109
Febrero	80	30	0	0	110
Marzo	100	10	0	0	110
Abril	100	10	0	0	110
Mayo	60	16	0	0	76
Junio	70	18	0	0	88
Julio	76	18	0	0	94
Agosto	90	20	0	0	110
Setiembre	138	55	0	0	193
Octubre	100	20	0	0	120
Noviembre	125	18	0	0	143
Diciembre	60	10	0	0	70
Total	1088	245	0	0	1333

TOTAL EN ATENCION DE QUEJA VERBAL	1088
TOTAL QUEJAS POR TELEFONO	245
TOTAL QUEJAS VIA CORREO ELECTRONICO	0
TOTAL QUEJAS VIA WEB	0



	AUTOS FINALES	INFORMES FINALES	RESOLUCIONES FINALES
Jefatura	1353	0	139
Unidad de Quejas	0	128	92
Investigaciones y visitas	348	136	81
Total	1701	264	312



QUINTO: ENDURECIMIENTO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS.

Como sabemos tanto la Ley 29277 -Ley de la Carrera Judicial- como el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Auxiliares Jurisdiccionales, aprobado por Resolución Administrativa No. 227-2009-CE-PJ han establecido sanciones más drásticas en caso de la comisión de actos irregulares en comparación con el Texto Único Ordenado de la Ley de la Carrera Judicial ya derogado, así también, tanto el artículo 51° de la Ley de la Carrera Judicial como el artículo 13° del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Auxiliares Jurisdiccionales facultan al magistrado contralor a fijar sanciones por debajo de lo ordinariamente fijados, cuando concurren situaciones de orden personal y otros que así lo justifiquen, de todo lo cual podemos concluir de que el magistrado contralor tiene mayor libertad para fijar la sanción disciplinaria en un caso disciplinario concreto.

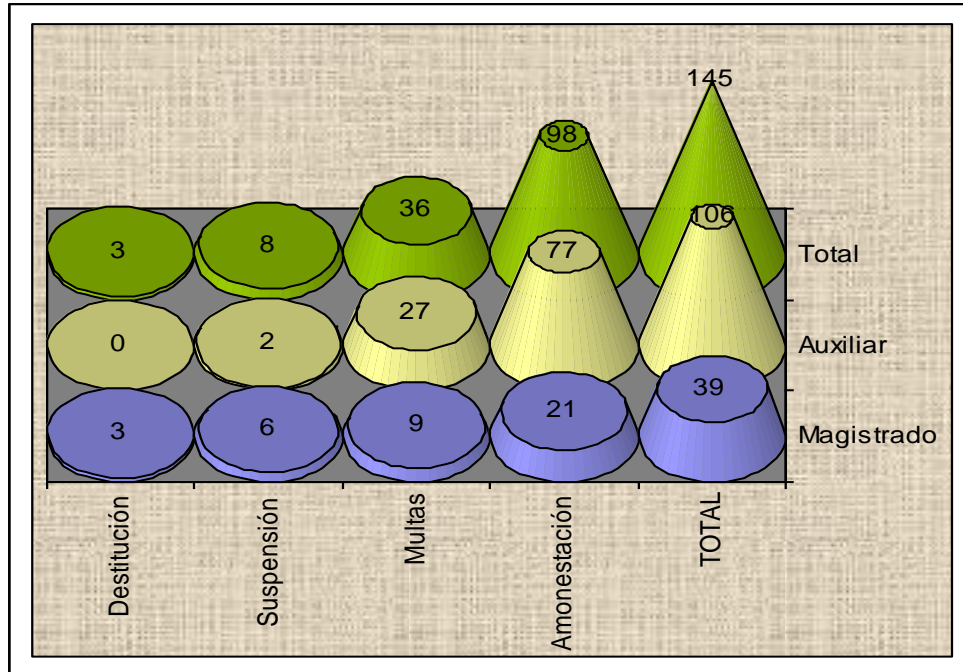
Por otro lado, se ha considerado que la Corte Superior de Justicia de Ica, se ha caracterizado en los últimos años por presentar muchas incidencias de actos de corrupción y de actos irregulares, a las cifras me remito, por tanto, había que tomar medidas drásticas y excepcionales ante situaciones también graves y excepcionales y una de estas medidas es precisamente el de imponer las medidas más drásticas que permita el ordenamiento jurídico disciplinario, a fin de que sirvan como un instrumento de persuasión psicológica para que en el futuro no se vuelva incurrir en similar hecho irregular.

En ese sentido, y en lo que va del año judicial 2011, mi despacho consciente de la realidad de nuestra Corte, ha propuesto hasta el momento hasta 6 medidas cautelares de suspensión temporal del cargo, entre magistrados y personal auxiliar, tanto por casos de corrupción como por actos irregulares graves. Así también, se ha propuesto hasta la fecha 3 pedidos de destitución y 6 pedidos de suspensión en el cargo como sanción disciplinaria, así también, se han impuesto un total de 36 multas y un total de 98 amonestaciones, medidas disciplinarias impuestas que vienen produciendo sus frutos, señal de ello es que en la última visita judicial extraordinaria llevada a cabo por la OCMA se han recepcionado sólo 30 quejas, en comparación al número de quejas que recepcionó en la visita del año pasado, así también, me aventuro a considerar que se ha fortalecido el principio de autoridad y respeto en esta Oficina de Control.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las cifras comentadas:

SANCIONES	Magistrado	Auxiliar	Total
Destitución	03	00	03
Suspensión	06	02	08
Multas	09	27	36

Amonestación	21	77	98
TOTAL	39	106	145



SEXTO: MAYOR RIGUROSIDAD EN LA REALIZACION DE LAS VISITAS

Por resolución de Jefatura No. 04 -2011-J-ODCM de fecha 22 de febrero de 2011 se aprobó el rol de visitas ordinarias a llevarse a cabo por los señores magistrados de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ica a los 84 órganos jurisdiccionales de la Corte, sin excepción, sin perjuicio de las visitas extraordinarias.

Como consecuencia de ello, en el periodo de enero a diciembre del dos mil once, se han llevado a cabo, un total de **84 visitas ordinarias** y un total de **468 visitas extraordinarias**.

A continuación se presenta un cuadro detallado de las visitas ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo.

VISITAS ORDINARIAS

Nº	ÓRGANO VISITADO	Fecha Visita	Visitador
1.	Juzgado Civil de Chincha	10/03	Riega
2.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Chincha	14/03	Pareja
3.	Sala Penal Liquidadora de Chincha	18/03	Jara
4.	Segundo Juzgado Penal Liquidador Chincha	16/03	Aguinaga
5.	Quinto Juzgado de Paz Letrado de Ica	24/03	Riega
6.	Juzgado Liquidador de Parcona	14/03	Pareja
7.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Ica	28/03	Aquije
8.	Segundo Juzgado Laboral de Ica	30/03	Riega
9.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Pisco	07/04	Aquije
10.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Pisco	12/04	Pareja
11.	Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Pisco	14/04	Riega
12.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	18/04	Aquije
13.	Sala Mixta y Penal de Apelaciones de Nazca	25/04	Coaguila
14.	Sala Penal Liquidadora de Nazca	27/04	Jara
15.	Juzgado Penal Unipersonal de Nazca	29/04	Carcausto
16.	Juzgado de Paz Letrado e Invest. Prep. – Palpa	04/05	Pareja
17.	Juzgado Mixto e Investigación Preparatoria de Huaytara	10/05	Carcausto
18.	Primera Sala Civil de Ica	12/05	Jara
19.	Segundo Juzgado de Invest. Prep. de Nazca	06/05	Riega
20.	Segundo Juzgado Especializado Civil de Ica	16/05	Carcausto
21.	Segundo Juzgado de Invest. Prep. de Chincha	18/05	Pareja
22.	Tercer Juzgado de Paz Letrado de Ica	20/05	Aguinaga
23.	Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Ica	24/05	Riega
24.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Parcona	03/06	Aquije
25.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	08/06	Aquije
26.	Sala Penal Liquidadora de Ica	02/06	Jara
27.	Primer Juzgado de Familia de Pisco	16/06	Aquije
28.	Primer Juzgado Civil de Ica	07/06	Riega
29.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha	13/06	Pareja
30.	Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Nuevo - Chincha	14/06	Aguinaga
31.	Juzgado Especializado Civil y Familia de Nazca	20/06	Carcausto
32.	Tercer Juzgado Unipersonal de Ica	24/06	Carcausto
33.	Juzgado de Paz Letrado Invest. Prep. San Clemente	24/06	Aguinaga
34.	Tercer Juzgado Civil de Ica	24/06	Riega
35.	Sala Penal de Apelaciones de Ica	28/06	Quiroz
36.	Primer Juzgado de Investigación Preparatorio de Nazca	30/06	Pareja
37.	Primer Juzgado Laboral de Ica	01/07	Aquije
38.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Ica	04/07	Riega
39.	Primer Juzgado Unipersonal de Ica	06/07	Carcausto
40.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Parcona	08/07	Aguinaga
41.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Vista Alegre	12/07	Pareja
42.	Juzgado Laboral de Chincha	14/07	Riega

43.	Juzgado Civil de Pisco	20/07	Aquije
44.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	22/07	Aguinaga
45.	Segundo Juzg. Penal de Invest. Prep. de Pisco	26/07	Wilmar
46.	Segunda Sala Civil de Ica	02/08	Jara
47.	Quinto Juzgado Civil de Ica	08/08	Riega
48.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Puquio	11/08	Pareja
49.	Juzgado de Paz Letrado de Puquio	12/08	Aguinaga
50.	Juzgado de Investigación Preparatoria de Puquio	12/08	Pareja
51.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Coracora	18/08	Aquije
52.	Juzgado de Paz Letrado e Invest. Prep. de Coracora	18/08	Carcausto
53.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Pausa	19/08	Aquije
54.	Juzgado de Paz Letrado e Invest. Prep. de Pausa	19/08	Carcausto
55.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	22/08	Riega
56.	Primer Juzgado de Familia de Chincha	26/08	Carcausto
57.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Ica	24/08	Aquije
58.	Primer Juzgado de Familia de Ica	01/09	Aguinaga
59.	Primer Juzgado de Paz Letrado-Laboral	05/09	Aquije
60.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Ica	07/09	Aquije
61.	Juzgado de Paz Letrado de Santiago de Chocorvos	15/09	Carcausto
62.	Juzgado de Paz Letrado de Cordova	16/09	Carcausto
63.	Juzgado Penal Liquidador de Nazca	20/09	Riega
64.	Segundo Juzgado Unipersonal de Ica	22/09	Riega
65.	Segundo Juzgado Paz letrado Chincha	28/09	Aguinaga
66.	J. Investigación Prep. Pueblo Nuevo	30/09	Pareja
67.	Juzgado Laboral de Pisco	05/10	Carcausto
68.	Juzgado Unipersonal de Pisco	11/10	Aquije
69.	Juzgado Unipersonal de Chincha	13/10	Aguinada
70.	Segundo Juzgado de Familia de Chincha	19/10	Carcausto
71.	Segundo Juzg. de Inv. Prep. de Ica	21/10	Riega
72.	Juzgado Laboral de Nazca	03/11	Salinas
73.	Juzgado de Paz Letrado de Nazca	07/11	Riega
74.	Sala Mixta y Penal de Apelaciones de Chincha	28/10	Jara
75.	Juzgado Mixto de Palpa	10/11	Aquije
76.	Primer Juzg. de Inv. Prep. de Ica	11/11	Carcausto
77.	Juzgado de Paz Letrado de Marcona	15/11	Aguinaga
78.	Juzgado Mixto de Marcona	15/11	Riega
79.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Parcona	17/11	Rios
80.	Juzgado de Inv. Prep. de Parcona	21/11	Aquije
81.	Juzgado de Paz Letrado de Vista Alegre	22/11	Salinas
82.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	23/11	Ruiz
83.	Sala Mixta de Pisco	25/11	Jara
84.	Tercer Juzgado de Inv. Prep. de Ica	25/11	Aguinaga

VISITAS EXTRAORDINARIAS

Nº	ÓRGANO VISITADO	TIPO DE VISITA	MAGISTRADO VISITADOR
85.	Juzgados Civiles de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
86.	Órganos de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
87.	Órganos de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
88.	Órganos de Nazca	VAPP	Dr. Wilmar
89.	Primer Juzgado de Familia	VAPP	Dr. Pinedo
90.	Segundo Juzgado de Familia	VAPP	Dr. Pinedo
91.	Tercer Juzgado de Familia	VAPP	Dr. Pinedo
92.	Órganos de Chincha	VAPP	Dr. Pinedo
93.	Sala Mixta Descentralizada de Pisco	VAPP	Dr. Pinedo
94.	Juzgado Mixto de Huaytara	VAPP	Dra. Riega
95.	Quinto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
96.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
97.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
98.	Segundo Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
99.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
100.	Juzgado Penal Permanente Liquidador	VAPP	Dr. Pinedo
101.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
102.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
103.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
104.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
105.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
106.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
107.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
108.	Juzgado Penal Permanente Liquidador	VAPP	Dr. Pinedo
109.	Juzgados Unipersonales de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
110.	Juzgados de Invest. Prep. de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
111.	Juzgados de Invest. Prep. de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
112.	Sala de Apelaciones de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
113.	Primer Juzgado Laboral De Ica	VAPP	Dr. Pinedo
114.	Segundo Juzgado Laboral De Ica	VAPP	Dr. Pinedo
115.	Juzgado de Investigación de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
116.	Juzgado Mixto Unipersonal de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
117.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
118.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
119.	Administración del Modulo de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
120.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
121.	Primera Sala Penal Civil	VAPP	Dr. Pinedo
122.	Segunda Sala Penal Civil	VAPP	Dr. Pinedo
123.	Juzgado de Investigación Preparatoria de Parcona	VAPP	Dr. Jara
124.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Parcona	VAPP	Dr. Jara
125.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Jara
126.	Juzgado Penal Liquidador de Parcona	VAPP	Dr. Jara

127.	Administración del Modulo de Parcona	VAPP	Dr. Jara
128.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Jara
129.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
130.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
131.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
132.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
133.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
134.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
135.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
136.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
137.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
138.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
139.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
140.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
141.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
142.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
143.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
144.	Juzgado de Paz Letrado de San Clemente	VAPP	Dr. Carcausto
145.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
146.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
147.	Sala Mixta De Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
148.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
149.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
150.	Juzgado de Investigación Preparatoria de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
151.	Juzgado Mixto Unipersonal de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
152.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
153.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
154.	Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
155.	Administración del Modulo de Justicia de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
156.	Juzgado Civil y Familia de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
157.	Juzgado Penal Liquidador de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
158.	Juzgado de Paz Letrado de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
159.	Primer Juzgado de Invest. Prep. de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
160.	Segundo Juzgado de Invest. Prep. de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
161.	Juzgado Unipersonal de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
162.	Área Administrativa de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
163.	Juzgado Laboral de Nazca	VAPP	Dr. Pinedo
164.	Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de Puquio	VAPP	Dr. Pinedo
165.	Segundo Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
166.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
167.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
168.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
169.	Quinto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
170.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
171.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
172.	Quinto Juzgado de Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
173.	Cuarto Juzgado de Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo

174.	Tercer Juzgado de Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
175.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
176.	Segundo Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
177.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
178.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
179.	Quinto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
180.	Juzgado Mixto de Puquio	Visita Judicial	Dr. Aquije
181.	Sala Mixta Descentralizada de Apelaciones de Nazca	VAPP	Dr. Jara
182.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Vista Alegre - Nazca	VAPP	Dr. Jara
183.	Juzgado de Paz Letrado de Vista Alegre - Nazca	VAPP	Dr. Jara
184.	Órganos del Nuevo Código Procesal Penal Ica	VAPP	Dr. Jara
185.	Juzgado de Investigación Preparatoria de Nazca	VAPP	Dr. Jara
186.	Juzgado de Paz Letrado de Nazca	VAPP	Dr. Jara
187.	Órganos Nuevo Código Procesal Penal Ica	VAPP	Dr. Jara
188.	Juzgado Especializado Laboral de Nazca	VAPP	Dr. Jara
189.	Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Nazca	VAPP	Dr. Jara
190.	Juzgado Especializado en lo Civil de Nazca	VAPP	Dr. Jara
191.	Juzgado Unipersonal de Nazca	VAPP	Dr. Jara
192.	Juzgado Paz Letrado de Palpa	VAPP	Dr. Jara
193.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Palpa	VAPP	Dr. Jara
194.	Juzgado Mixto y de Invest. Preparatoria Huaytara	VAPP	Dr. Carcausto
195.	Central de Notificaciones y Archivo Central de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
196.	Primer Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
197.	Juzgado Especializado en lo Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
198.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
199.	Juzgado Especializado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
200.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
201.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
202.	Módulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
203.	Primer Juzgado Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
204.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
205.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
206.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
207.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
208.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
209.	Primer Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
210.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
211.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
212.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
213.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
214.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
215.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
216.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
217.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
218.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto

219.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
220.	Segundo Juzgado Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
221.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
222.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
223.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
224.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
225.	Primer Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
226.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
227.	Sala Liquidadora de Nazca	VAPP	Dr. Jara
228.	Primer Juzgado Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
229.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
230.	Tercer Juzgado Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
231.	Cuarto Juzgado Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
232.	Quinto Juzgado Paz Letrado de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
233.	Primer Juzgado Laboral de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
234.	Segundo Juzgado Laboral de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
235.	Juzgado Mixto y de Invest. Preparatoria Huaytara	VAPP	Dr. Carcausto
236.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
237.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
238.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
239.	Primer Juzgado Laboral de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
240.	Segundo Juzgado Laboral de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
241.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
242.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
243.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
244.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
245.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
246.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
247.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
248.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
249.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
250.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
251.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
252.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
253.	Primer Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
254.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
255.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
256.	Modulo Penal del NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
257.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
258.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
259.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
260.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
261.	Primer Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
262.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
263.	Juzgado Paz Letrado de San Clemente	VAPP	Dr. Carcausto
264.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
265.	Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga

266.	Segundo Juzgado de Invest. Preparatoria Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
267.	Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
268.	Primer Juzgado de Familia de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
269.	Segundo Juzgado de Familia de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
270.	Juzgado Laboral de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
271.	Sala Mixta de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
272.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dra. Aguinaga
273.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dra. Aguinaga
274.	Sala Penal Liquidadora de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
275.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
276.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
277.	Juzgado Civil de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
278.	Primer Juzgado Paz Letrado de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
279.	Segundo Juzgado Paz Letrado de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
280.	Juzgado Paz Letrado Pueblo Nuevo - Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
281.	Juzgado de Invest. Prep. Pueblo Nuevo- Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
282.	Mesa de Partes CDG de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
283.	Órganos Jurisdiccionales de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
284.	Central de Notificaciones - Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
285.	Archivo Central Sede Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
286.	Juzgado Unipersonal de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
287.	Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
288.	Administración del Modulo de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
289.	Juzgado Mixto - Unipersonal del MJB de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
290.	Primer Juzgado de Paz Letrado Del MJB de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
291.	Juzgado de Investigación Preparatoria de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
292.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Parcona	VAPP	Dr. Pinedo
293.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
294.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
295.	Segundo Juzgado de Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
296.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
297.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
298.	Quinto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
299.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
300.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
301.	Juzgado Especializado en Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
302.	Modulo Penal de Pisco NCPP	VAPP	Dr. Carcausto
303.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
304.	Pool de trabajadores del Modulo Penal	VAPP	Dr. Carcausto
305.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
306.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
307.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
308.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
309.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
310.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
311.	Juzgado de Paz Letrado de San Clemente - Pisco	VAPP	Dr. Carcausto

312.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
313.	Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
314.	Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
315.	Juzgado Especializado en Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
316.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
317.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
318.	Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
319.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
320.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
321.	Juzgado Especializado en lo Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
322.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
323.	Central De Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
324.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
325.	Juzgado Especializado en Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
326.	Juzgado Penal Liquidador Penal Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
327.	Juzgado Penal Liquidador Penal Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
328.	Pool de Trabajadores Del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
329.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
330.	Central De Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
331.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
332.	Juzgado Especializado en lo Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
333.	Juzgado Penal Ncpp de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
334.	Juzgado Especializado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
335.	Juzgado Liquidador Penal Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
336.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
337.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
338.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
339.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
340.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
341.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
342.	Juzgado Especializado en lo Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
343.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
344.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
345.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
346.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
347.	Juzgado Especializado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
348.	Juzgado Liquidador Penal Transitorio De Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
349.	Segundo Juzgado De Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
350.	Primer Juzgado De Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
351.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
352.	Juzgado de Paz Letrado de San Clemente - Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
353.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
354.	Juzgado Especializado en Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
355.	Juzgado Especializado en Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
356.	Juzgado Especializado en lo Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
357.	Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto

358.	Primer Juzgado De Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
359.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
360.	Pool de trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
361.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
362.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
363.	Juzgado Liquidador Penal Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
364.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
365.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
366.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
367.	Juzgado Penal – NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
368.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
369.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
370.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
371.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
372.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
373.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
374.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
375.	Juzgado Laboral (NLPT) Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
376.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
377.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
378.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
379.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
380.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
381.	Juzgado Liquidador Penal Transitorio de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
382.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
383.	Segundo Juzgado de Paz letrado De Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
384.	Primer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
385.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
386.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
387.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
388.	Primer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
389.	Órganos Jurisdiccionales de Pisco	VAPP	Dr. Pinedo
390.	Órganos del Nuevo Código Procesal Penal de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
391.	Juzgados de Investigación Preparatoria de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
392.	Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Pisco	Visita Judicial	Dr. Carcausto
393.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
394.	Juzgado Laboral de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
395.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
396.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
397.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
398.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
399.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
400.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
401.	Juzgado Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
402.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
403.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
404.	Juzgado de Paz Letrado de San Clemente	VAPP	Dr. Carcausto

405.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
406.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
407.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
408.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
409.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
410.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
411.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
412.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
413.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
414.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
415.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
416.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
417.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
418.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
419.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
420.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
421.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
422.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
423.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
424.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
425.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
426.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
427.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
428.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
429.	Sala Penal Liquidadora de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
430.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
431.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
432.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
433.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
434.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
435.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
436.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
437.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
438.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
439.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
440.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
441.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
442.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
443.	Sala Penal Liquidadora de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
444.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
445.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
446.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
447.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
448.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
449.	Juzgados Civiles de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
450.	Juzgados de Paz Letrados de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
451.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto

452.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
453.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
454.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
455.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
456.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
457.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
458.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Palpa	VAPP	Dr. Pinedo
459.	Juzgado de Paz Letrado de Palpa	VAPP	Dr. Pinedo
460.	Juzgado Mixto y Unipersonal de Huaytara	VAPP	Dr. Pinedo
461.	Juzgado de Paz Letrado de Vista Alegre	VAPP	Dr. Pinedo
462.	Juzgado Mixto de Vista Alegre	VAPP	Dr. Pinedo
463.	Archivo del MBJ de Vista Alegre	VAPP	Dr. Pinedo
464.	Juzgado Mixto de Vista Alegre	VAPP	Dr. Pinedo
465.	Juzgado de Paz Letrado de Vista Alegre	VAPP	Dr. Pinedo
466.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
467.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
468.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
469.	Sala Penal Liquidadora de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
470.	Juzgado de Trabajo NLPL de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
471.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
472.	Sala Penal Liquidadora de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
473.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
474.	Juzgado Penal Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
475.	Juzgado Civil de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
476.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
477.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
478.	Juzgado Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
479.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
480.	Juzgado de Familia de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
481.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
482.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
483.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
484.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
485.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
486.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
487.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
488.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
489.	Juzgado de Paz Letrado de Santiago de Chocorvos	VAPP	P.D. Dr. Jara
490.	Juzgado de Paz del Distrito de Tate	Visita Judicial	Dr. Pinedo
491.	Primer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dra. Riega
492.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dra. Riega
493.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dra. Riega
494.	Juzgado de Trabajo NLPL de Ica	VAPP	Dra. Riega
495.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dra. Riega
496.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dra. Riega
497.	Primer Juzgado Laboral Liquidador de Ica	VAPP	Dra. Riega
498.	Segundo Juzgado Laboral Liquidador de Ica	VAPP	Dra. Riega

499.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dra. Riega
500.	Segundo Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dra. Riega
501.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dra. Riega
502.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dra. Riega
503.	Quinto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dra. Riega
504.	Primer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
505.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
506.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
507.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
508.	Primera Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
509.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
510.	Sala Penal Liquidadora de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
511.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
512.	Segunda Sala Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
513.	Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Nuevo	VAPP	Dra. Aguinaga
514.	Juzgado de Inv. Prep. de Pueblo Nuevo	VAPP	Dra. Aguinaga
515.	Juzgado de Paz Letrado (NLPL) de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
516.	Juzgado Laboral Liquidador de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
517.	Segundo Juzgado de Paz Letrado de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
518.	Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha	VAPP	Dra. Aguinaga
519.	Sala Penal Liquidadora de Chincha	VAPP	Dr. Pinedo
520.	Sala Mixta de Chincha	VAPP	Dr. Pinedo
521.	Tercer Juzgado de Inv. Prep. de Chincha	VAPP	Dra. Riega
522.	Segundo Juzgado de Inv. Prep. de Chincha	VAPP	Dra. Pareja
523.	Juzgado de Inv. Prep. de Pueblo Nuevo	VAPP	Dr. De la Cruz
524.	Juzgado de Inv. Prep. de Pueblo Nuevo	Visita Judicial	Dr. De la Cruz
525.	Segundo Juzgado de Inv. Prep. de Chincha	Visita Judicial	Dra. Pareja
526.	Primer Juzgado de Inv. Prep. de Chincha	Visita Judicial	Dr. Ortiz
527.	Tercer Juzgado de Inv. Prep. de Chincha	Visita Judicial	Dra. Riega
528.	Juzgado de Trabajo (NLPL) de Nasca	VAPP	Dr. Salinas
529.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
530.	Sala Mixta y Penal Liquidadora de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
531.	Segundo Juzgado de Inv. Prep. de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
532.	Primer Juzgado de Inv. Prep. de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
533.	Juzgado Unipersonal de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
534.	Juzgado Laboral Liquidador de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
535.	Juzgado de Paz Letrado de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
536.	Juzgado Penal Liquidador de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
537.	Juzgado Civil y Familia de Nazca	VAPP	Dr. Salinas
538.	Primer Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
539.	Segundo Juzgado Penal Liquidador de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
540.	Tercer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
541.	Segundo Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
542.	Primer Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo

543.	Cuarto Juzgado Civil de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
544.	Tercer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
545.	Primer Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
546.	Segundo Juzgado de Familia de Ica	VAPP	Dr. Pinedo
547.	Juzgados Penales NCPP de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
548.	Pool de Trabajadores del Modulo Penal de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
549.	Central de Notificaciones de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
550.	Sala Penal Liquidadora de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
551.	Juzgado Laboral Liquidador de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto
552.	Sala Mixta de Pisco	VAPP	Dr. Carcausto

Es del caso puntualizar que en esta gestión se ha puesto énfasis en que nuestros magistrados de control al momento de llevar a cabo las visitas, sean más rigurosos y exhaustivos, como consecuencia de ello, las visitas ordinarias se llevan a cabo con el apoyo de un personal de informática con la finalidad de intervenir y revisar el contenido de los discos duros de todos los equipos de cómputo del órgano judicial visitado, a fin de verificar y encontrar textos extraños a la labor judicial, y de esta manera verificar si los servidores de la Corte vienen o no haciendo un empleo adecuado de los bienes que se le ha dado para el ejercicio de su labor.

Esta iniciativa ha dado resultados positivos, pues, de todas las visitas llevadas a cabo, en 22 de ellas, se encontró textos extraños en la memoria de las computadoras, que demostrarían que algunos servidores vienen litigando y asesorando empleando para ello los equipos que el Poder Judicial les ha dado para el desempeño de sus funciones, lo que ha originado que esta Oficina Desconcentrada de Control apertura investigación preliminar a fin de tramitar estos caso en forma independiente del trámite que regularmente se le da al acta de visitas, dado la gravedad de los hechos.

En esta Oficina Desconcentrada de Control, también se ha dispuesto que al término de cada visita no sólo se debe levantar el acta de visita correspondiente, sino también se debe cumplir, con algo que no se venía haciendo, esto es, el de elevar el término de cuarenta y ocho horas un informe de las necesidades y propuestas de mejores que requiera el órgano judicial visitado, todo lo cual es remitido a la administración de la Corte a fin de que dicha información sea empleado para tomar medidas y decisiones de gestión. Información que viene siendo colgada en la página web de nuestra Corte.

SEPTIMO: EL EJERCICIO DE LA FACULTAD OFICIOSA PARA INICIAR LAS INVESTIGACIONES.-

La oficina de Control tiene también como tarea el de realizar actos previos a la comisión de un acto irregular, así también, el inciso 8) de artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial establece que una vez conocida por cualquier medio, sobre alguna irregularidad o su posible comisión, la OCMA y las

ODECMAs están obligadas a actuar de oficio, con la finalidad de reunir los medios probatorios que ratifiquen o desvirtúen la presunta irregularidad, incluso señala que el incumplimiento de este deber genera responsabilidad funcional.

Sobre la base de esta norma invocada, y considerando la falta de confianza de la población iqueña hacia su Oficina de Control y a la carencia de medios económicos, en algunos casos, para redactar una queja, para los efectos de cumplir con los objetivos trazados, esta Oficina de Control consideró pertinente intensificar la apertura de investigaciones disciplinarias de oficio, particularmente cuando se trate de actos de corrupción a fin de darle un trámite rápido y acorde con el ordenamiento disciplinario, en razón de que este tipo de hecho es lo que más daño ocasionado a la imagen del Poder Judicial.

En esa línea de acción, se tiene que la Oficina Desconcentrada de Control de Ica, a través de sus magistrados contralores, a tenido una participación activa en temas emblemáticos de presuntos actos de corrupción, así, tenemos el caso denominado “Sánchez Paredes”, el caso denominado “pérdida de exhorto”, el caso denominado “Camal de Yerbateros”, en todos ellos, se vino a actuar de la forma más rápida y eficiente posible. Siendo que esta conducta pro activa por parte de esta Oficina Desconcentrada de Control, no se ha limitado a estos casos, sino también a muchos otros, que se encuentran en plena investigación y que está referidos al “otorgamiento de beneficios penitenciarios irregulares”, “la declaración de validez de cartas finanzas irregulares”, “el otorgamiento de medidas cautelares ilegales”, etc, lo que se viene informando a la Jefatura Central de Control según el estado de los procesos.

OCTAVO: TRANSPARENCIA DE GESTIÓN.-

Finalmente y con la finalidad de dar transparencia a nuestro actos de control, como consecuencia de la gestión realizada por este despacho, a la fecha, la Oficina Desconcentrada de Control, cuenta con un link en la página oficial del Poder Judicial, en donde se viene colgando las resoluciones disciplinarias, las resoluciones jefaturales, el informe de propuesta de mejoras y en general toda documentación correspondiente a las actividades de esta Oficina de Control.



NOVENO: OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO.-

Consideramos conveniente mantener para el próximo año los objetivos de corto y mediano plazo que nos fijamos al inicio de la gestión, inclusive, consideramos aún necesario mantener el empleo de las herramientas de gestión, referidos a la organización y realización de los talleres de sensibilización y concientización, intensificación de los operativos anticorrupción, endurecimiento de las sanciones disciplinarias y la rigurosidad en las visitas judiciales, a la que se debe añadir el empleo de otras

herramientas de trabajo necesarios también para el cumplimiento de los objetivos y que pasamos a señalar:

Primero: El empleo, en las sedes judiciales en donde se cuente con este sistema, de la INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA - SIJ, recabando del sistema el número de demandas, denuncias o escritos recibidos por los magistrados o los secretarios judiciales, así como el número de días transcurrido sin que reciban atención alguna, y en base a ello, notificar con carácter preventivo, a los servidores o funcionarios correspondiente, dándoles un plazo prudente a fin de que atiendan dichos recursos, bajo apercibimiento de iniciarles formalmente proceso disciplinario. Este acto de naturaleza estrictamente preventivo, permitirá un control oportuno de la labor de los Jueces y Secretarios Judiciales, evitando la presentación de quejas.

Segundo: La elaboración de un críptico o volante, cuyo mensaje principal sea: "LITIGA LIMPIO", los que serán ubicados en las mesas de parte de las sedes judiciales de la Corte Superior de Justicia, y que estará dirigido a los abogados y litigantes, a fin de despertar en ellos, el deber de intervenir en los procesos mostrando una conducta honesta y veraz.

Tercero: Dar mayor difusión, a través de los medios de comunicación social local, del propósito que tiene esta Oficina Desconcentrada de Control de Luchar frontalmente contra todo acto de corrupción, difundiendo como consecuencia de ello, la línea gratuita así como el correo electrónico con que cuenta esta Oficina Desconcentrada de Control para atender los reclamos o denuncias.-

Cuarto: Intensificar las visitas extraordinarias inopinadas, pues, la práctica a demostrado que por su carácter inopinado y sorpresivo, permite recabar una mayor información sobre el funcionamiento del órgano judicial visitado.

ANEXOS.-

- Resolución Administrativa No. 024-2011-J-ODECMA de fecha 17 de mayo del 2011, que aprueba el taller de sensibilización dirigido a los señores magistrados y servidores judiciales de la Corte Superior de Justicia de Ica.
- Resolución de Jefatura No.025-2011-J-ODCMI de fecha 27 de mayo de 2011, que aprueba el taller de concientización dirigido a la Comunidad Jurídica (abogados y litigantes)
- CD conteniendo el cortometraje “El dilema de un Juez” visualizado en el taller de sensibilización dirigido a los señores Jueces y servidores judiciales.
- Listas de asistentes a los talleres de sensibilización
- CD conteniendo los DOS SOCIODRAMAS que se desarrollan por los señores integrantes de la mesa de trabajo por la transparencia judicial de la ODECMA ICA, como parte del taller de concientización dirigido a la comunidad jurídica (abogados y litigantes).
- Listas de asistentes a los talleres de concientización.
- CD conteniendo los DOS OPERATIVOS ANTICORRUPCIÓN llevados a cabo por esta Oficina Desconcentrada de Control con resultados positivos.